



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

PROGRAMA ÁREA ACTIVIDAD MUNICIPAL

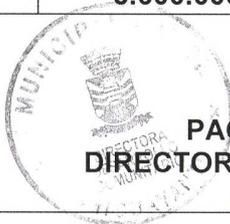
La Directora que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE Reinauguración del Gimnasio Municipal de Chiguayante
OBJETIVO GENERAL Celebrar, con la comunidad deportiva de Chiguayante, la reapertura del Gimnasio Municipal de la comuna.
FECHA DE REALIZACIÓN Enero de 2012.

DETALLE DE GASTOS	ITEM	VALOR	Imputación Presupuestaria
	Honorarios	100.000	21.04.004
	Implementación y suministros	500.000	22.04
	Alimentación	1.500.000	22.01
	Premios	500.000	24.01.003
	Difusión	1.000.000	22.07
	TOTAL	3.600.000	



Vº Bº
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS



PAOLA PEÑA VALENZUELA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 04 Imputación Presupuestaria SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO N° 04 / CHIGUAYANTE, 06 ENE. 2012 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.486, de fecha 02 de Diciembre de 1996, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 1997; el Decreto Alcaldicio N° 2292, de fecha 21 de Diciembre de 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2012, y en uso de las facultades que confiere los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- Apruébese el Programa de Actividad Municipal, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTOBAL MORENO CHÁVEZ
ALCALDE (S)

CMCH/ERP/PPV/PSM/psm.

DISTRIBUCIÓN

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario (2)

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA: 16:00
FIRMA: 06/01/12